

Villavicencio, 27 de diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 11

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

NIT. 800.104.048-2
Calle 40 No. 32 – 38 Centro

DEBE A:

NATALIA MORALES TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.874.609 de Villavicencio, la suma de **CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$4.182.174)**, por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE...** según Contrato de Prestación de Servicios No 027 de julio de 2024, periodo comprendido del 25 de noviembre al 20 de diciembre de 2024.

Favor consignar en la Cuenta de Ahorros No. 0550488439409027 Davivienda.

Cordialmente,



NATALIA MORALES TORRES

C.C.1.121.874.609 de Villavicencio

NIT 1121874609-1

Nata-herr@hotmail.com

Conj. Balcones de San Soucci mz E casa 23

CEL. 3214589216

DATOS GENERALES DE LA PANTALLA			
NÚMERO PANTALLA:	7850141138	TIPO DE PANTALLA:	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2024
DÍAS DE MORSA:	5	MES:	enero/año
FECHA PAGO (aaaa-mm-dd):	2024-12-19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1122294185

ADMINISTRACION		NOMBRE		Nº COTIZANTES		COTIZACION		EMPRESA	
CODIGO	21101	21101/2007/0003		1			\$32.00		
SUBTOTAL									
TOTAL									

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES		RECAUDADO POR CONTRIBUYENTE		LICENCIAMIENTO		TOTAL	
CODIGO	NOMBRE			RUBRO	VALOR	RUBRO	VALOR		
00000	ESPANOS SANTANA S.A.		1					6	
SUBTOTAL:									

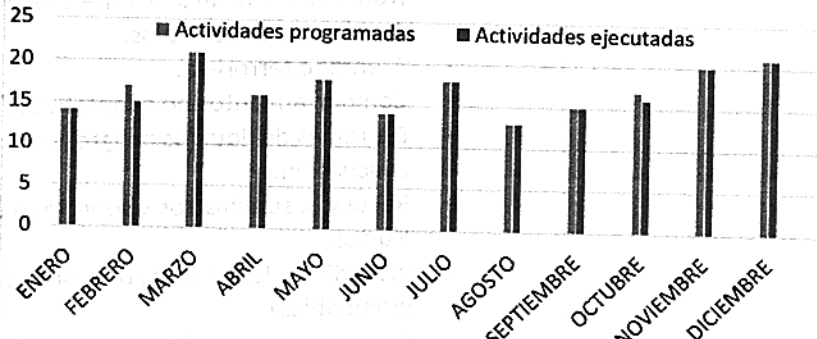
CORRIDO		ADMINISTRADORA		TOTAL IMPORTE	
FECHA	NOMBRE	NO. COPIANTES	NUMERO AUTORIZACION	IMPORTE	VALOR
11/11	44234 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1			
SUBTOTAL					

[illegible]

TOTAL	\$ 971.900
--------------	-------------------

[illegible]

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VIGENCIA	12/02/2021
		Página 1 de 28	

Fecha de presentación del informe		27 de diciembre de 2024																																								
RELACIÓN ACTIVIDADES DEL PERIODO																																										
Nombre Contratista:	NATALIA MORALES TORRES																																									
Identificación:	1.121.874.609 de Villavicencio																																									
Número de contrato:	027 de 2024																																									
Periodo del informe:	25 de noviembre al 20 de diciembre de 2024																																									
Valor del contrato	DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$19.302.344). Y UNA ADICIÓN POR EL VALOR DE CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS (\$4.182.174)																																									
Numero de pagos	05																																									
Pago No.	05																																									
Avance físico (%):	100%																																									
Descripción de Actividades periodo																																										
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA																																									
1 Elaboración y seguimiento al Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2024.	<p>El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST desarrollado en la vigencia del año 2024 fue enfocado a preservar y mantener la salud de los colaboradores del Concejo Municipal de Villavicencio, estimulando la formación de una cultura en Seguridad y el Auto cuidado, acorde con la normatividad vigente y el mejoramiento continuo, bajo la Resolución 0312 de 2019 la cual establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST y Decreto 1072 de 2015, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y Norma ISO45001 de 2018.</p> <p>Por otra parte, cabe resaltar que para el presente año 2024, el Concejo Municipal de Villavicencio continúa con la Certificación en la ISO 45001 de 2018.</p> <p>De acuerdo a lo anterior se relaciona el resultado de cumplimiento mensual del plan de trabajo anual para el año 2024.</p> <div><p>CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO 2024</p><table><thead><tr><th>Mes</th><th>Actividades programadas</th><th>Actividades ejecutadas</th></tr></thead><tbody><tr><td>ENERO</td><td>14</td><td>14</td></tr><tr><td>FEBRERO</td><td>16</td><td>15</td></tr><tr><td>MARZO</td><td>20</td><td>20</td></tr><tr><td>ABRIL</td><td>15</td><td>15</td></tr><tr><td>MAYO</td><td>17</td><td>17</td></tr><tr><td>JUNIO</td><td>13</td><td>13</td></tr><tr><td>JULIO</td><td>17</td><td>17</td></tr><tr><td>AGOSTO</td><td>12</td><td>12</td></tr><tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>14</td><td>14</td></tr><tr><td>OCTUBRE</td><td>15</td><td>15</td></tr><tr><td>NOVIEMBRE</td><td>18</td><td>18</td></tr><tr><td>DICIEMBRE</td><td>19</td><td>19</td></tr></tbody></table></div>			Mes	Actividades programadas	Actividades ejecutadas	ENERO	14	14	FEBRERO	16	15	MARZO	20	20	ABRIL	15	15	MAYO	17	17	JUNIO	13	13	JULIO	17	17	AGOSTO	12	12	SEPTIEMBRE	14	14	OCTUBRE	15	15	NOVIEMBRE	18	18	DICIEMBRE	19	19
Mes	Actividades programadas	Actividades ejecutadas																																								
ENERO	14	14																																								
FEBRERO	16	15																																								
MARZO	20	20																																								
ABRIL	15	15																																								
MAYO	17	17																																								
JUNIO	13	13																																								
JULIO	17	17																																								
AGOSTO	12	12																																								
SEPTIEMBRE	14	14																																								
OCTUBRE	15	15																																								
NOVIEMBRE	18	18																																								
DICIEMBRE	19	19																																								
2 Seguimiento a la matriz de riesgos y focalizar la intervención.	Para el presente periodo no se presentó ninguna novedad, motivo por el cual no se realizó intervención alguna en la matriz de peligros y valoración de riesgos, por otra parte, se da cumplimiento con las medidas de intervención, de acuerdo con los riesgos identificados en los puestos de																																									

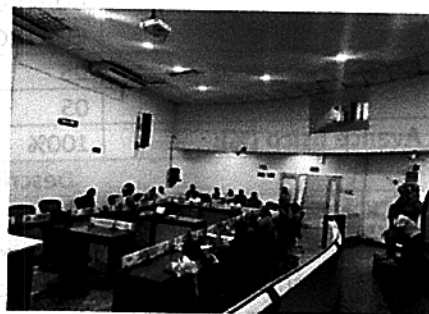
 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VIGENCIA	12/02/2021
		Página 2 de 28	

trabajo, adicional se encuentra publicada en la página web de la Concejo Municipal de Villavicencio.

- 3 Ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención, que incluye los peligros/riesgos prioritarios y sea extensivo a todos los niveles de la organización.

Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Capacitaciones Anual del Concejo Municipal de Villavicencio, Para el periodo comprendido del 25 de noviembre del 2024 al 20 de diciembre de 2024, se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Capacitación prevención y manejo del estrés y ansiedad.



- Capacitación Hábitos Saludables, Actividad Física e Higiene del Sueño.



- Mediante correo electrónico se realizó socialización de los PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS – PON'S
- Notificación de un incidente y/o emergencia
 - Accidentes de vehículos.
 - Atentado terrorista.
 - Comportamientos no adaptativos / revueltas o asonadas.
 - Derrames de líquidos peligrosos.
 - Evacuación.
 - Recursos, suministros y servicios a utilizar.
 - Hurtos.
 - Incendios (eléctricos, estructural, por gases y/o sólidos inflamables).
 - Personas con movilidad reducida (mr) (incluye personas invidentes y sordas).
 - Primeros auxilios - atención médica.
 - Sismo / movimiento sísmico.



INFORME DE ACTIVIDADES

Página 3 de 28

Mail Delivery Subsystem <mailto:chris.darrow@springer.com>
Para verpdfs@uninett.it y @springer.com para ver los

19 de dezembro de 2014 13:06

Cabe mencionar que la documentación generada de las capacitaciones y socialización se hizo entrega al area de Talento Humano con el fin sea archivada en la carpeta correspondiente al Pic vigencia 2024.

[illegible]


Ministerio del Interior
 Dirección General de Migraciones y Extranjería
 Calle de la Estación, 10 - 28014 Madrid

COLEGIO
MADEIRA
DE ENSEÑANZA
DEPORTIVA

Valencia, 14 de diciembre de 2014

Sr. José Carlos Jirga
 Tercer Juzgado de lo Penal
 Calle de San Francisco de Asís, 10
 46100 Sagunto (Valencia)

AYUDA EMERGENCIA DOCUMENTAL - CANCIONAMIENTO MARITO SUREÑALES
ACTUANDO FISCALIA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE

Por medio de la presente se le notifica al Sr. de Excmo. Sr. Jirga, que
 presento la presente solicitud en la que solicito la cancelación de la inscripción de
 MARITO SUREÑALES, ACTUANDO FISCALIA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE, al haberse
 fallecido el 20/11/2014.

a) Faltante de personalidad (1)
 b) Faltante de nacionalidad (1)
 c) Acta firmada por el representante (1)

En primer caso de los que se encuentran en el cupo de notificaciones

Cofirmado por:


 Fiscal, Sr. Jirga
 Domicilio en Sagunto
 el día 14 de Diciembre de 2014


 FISCALIA REGIONAL DEL NOROCCIDENTE
 14/12/2014













C/Alameda 412 - 28014 Madrid - Tel. 91 399 61 00
 www.migraciones.gob.es - migraciones@gob.es

www.concejaldeiniciativapublica.gov.co

Villavicencio, 19 de diciembre de 2024

Dr. Javier Carlos Uribe
Teniente Fiscal
Consejo Municipal de Villavicencio

ASUNTO: ENTREGA DOCUMENTAL – CAPACITACIÓN PREVENCIÓN Y MANEJO DEL ESTRES Y ANSIEDAD.

Por medio de la presente se da cumplimiento al Plan de Capacitaciones PGC 2024, mediante la entrega documental de la información documentalmente generada de la capacitación **PREVENCIÓN Y MANEJO DEL ESTRES Y ANSIEDAD**, dada el día 16 de diciembre de 2024

- Formato de asistencia (1)
- Formato de evaluación (7)
- Acta Resumen de capacitación (7)

La entrega con la que se está realizando en la siguiente correspondencia:

Contratante:

Contratación
Procuraduría del SBT
CRA
Amená, 22 Mayo


16-11-24


16-11-24

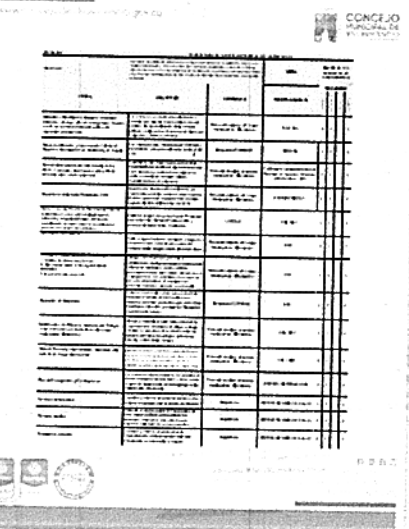
Código AD #12 39 Edición Control de Calidad
villavicencio@concejaldeiniciativapublica.gov.co
Teléfono 666.2975

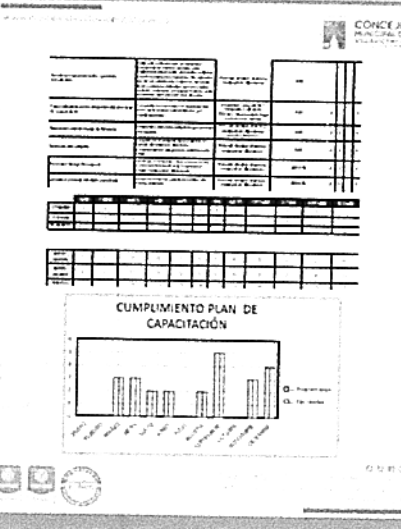
 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VIGENCIA	12/02/2021
	Página 4 de 28		

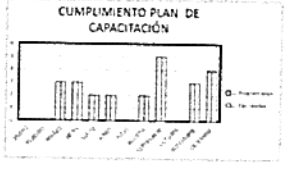
Por otra parte, se elaboró informe relación de cumplimiento de las capacitaciones en SST vigencia 2024.











4 Reportar a Presidencia y Secretaria General las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores, Contratistas y visitantes.

En el periodo comprendido del 25 de noviembre 2024 al 20 de diciembre de 2024, se reportó las siguientes actividades:

- Mediante formato (FOR-MECON-31) se reportó a Secretaría General condición insegura (oficina del Honorable concejal Armando Baquero) para lo cual se recomienda realizar una inspección lo antes posible por una persona idónea que tenga conocimiento en aires acondicionados, con el fin de identificar si se presentan daños en los equipos, adicional sea revisados los soportes donde están instaladas las condensadoras, ya que, por la fuerte vibración se pueden aflojar los tornillos y dichos equipos



**CONCEJO
MUNICIPAL DE
VILLAVICENCIO**

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

CODIGO:

FOR-GESAD-12

VERSIÓN

03

VIGENCIA

12/02/2021

Página 6 de 28



Página 1 de 2

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El presente informe tiene como finalidad informar a la Presidencia del Concejo Municipal de Villavicencio, sobre las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, en el proceso de gestión administrativa.

El informe se estructura en tres partes: la primera, describe las actividades realizadas; la segunda, presenta los resultados obtenidos; y la tercera, muestra las conclusiones y recomendaciones.

Actividad	Fecha	Estado
Revisión y aprobación del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Procedimiento Planificación y Gestión del Cambio	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso



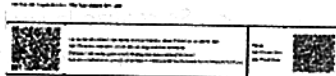
Página 2 de 2

Actividad	Fecha	Estado
Revisión y aprobación del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Procedimiento Planificación y Gestión del Cambio	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso
Revisión y aprobación del Informe de Alta Dirección	12/02/2021	En proceso

El presente informe tiene como finalidad informar a la Presidencia del Concejo Municipal de Villavicencio, sobre las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, en el proceso de gestión administrativa.



Página 3 de 3



- Se realizó la socialización del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas a Presidencia, Secretaria General, Control Interno y Asesor Jurídico Externo para su revisión y aprobación del mismo.
- Se realizó la socialización del Procedimiento Planificación y Gestión del Cambio a Presidencia, Secretaria General y Control Interno para su revisión y aprobación del mismo. Este se encuentra publicado en la pagina web del Concejo Municipal de Villavicencio <https://www.concejodevillavicencio.gov.co/mejora-continua/pdmecon05-planificacion-del-cambio>
- Se apoyo en la elaboración del informe por alta dirección, adicional fue socializado a presidencia, secretaria general y control interno.
- Por otra parte, se apoyó en la elaboración de las siguientes Circulares:

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VIGENCIA	12/02/2021
		Página 7 de 28	

➤ NO.110.06.01-022/2024

www.concejodivillavicencio.gov.co

CIRCULAR INFORMATIVA No. 110.06.01-022/2024
(14 de febrero de 2024)

PARA: ASESORES CONCEJALES, SERVIDORES DE APOYO Y CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRATADOS DE LA CORPORACIÓN.

DE: SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: RECONSTITUCIÓN

El Concejo Municipal de Villavicencio, a fin de reconstituir los organismos internos de carácter técnico, se acuerda la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación, en la sede de la Corporación, para lo cual se convoca a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

Por lo anterior, se invita a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

Se invita a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

Por lo tanto, se invita a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

En fe de lo anterior, se firma la presente en la sede de la Corporación, a las 14 de febrero de 2024.

[Firma]
MARIA DÍEZ VÁSQUEZ VELÁSQUEZ
Secretaría General (E)



➤ NO.110.06.02-062/2024

www.concejodivillavicencio.gov.co

CIRCULAR INFORMATIVA No. 110.06.02-062/2024
(14 de febrero de 2024)

PARA: ASESORES CONCEJALES, SERVIDORES DE APOYO Y CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRATADOS DE LA CORPORACIÓN.

DE: SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: RECONSTITUCIÓN

El Concejo Municipal de Villavicencio, a fin de reconstituir los organismos internos de carácter técnico, se acuerda la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación, en la sede de la Corporación, para lo cual se convoca a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

Por lo anterior, se invita a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

Se invita a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

Por lo tanto, se invita a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

En fe de lo anterior, se firma la presente en la sede de la Corporación, a las 14 de febrero de 2024.

[Firma]
MARIA DÍEZ VÁSQUEZ VELÁSQUEZ
Secretaría General (E)



➤ NO.110.06.02-063/2024

www.concejodivillavicencio.gov.co

CIRCULAR INFORMATIVA No. 110.06.02-063/2024
(14 de febrero de 2024)

PARA: ASESORES CONCEJALES, SERVIDORES DE APOYO Y CONTRATADOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRATADOS DE LA CORPORACIÓN.

DE: SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: RECONSTITUCIÓN

El Concejo Municipal de Villavicencio, a fin de reconstituir los organismos internos de carácter técnico, se acuerda la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación, en la sede de la Corporación, para lo cual se convoca a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

Por lo anterior, se invita a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

Se invita a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

Por lo tanto, se invita a los servidores de apoyo y contratados administrativos y contratados de la Corporación, a fin de que comparezcan a la sede de la Corporación, para el día 14 de febrero de 2024, a las 8:00 am, para la reconstrucción de la estructura organizacional de la Corporación.

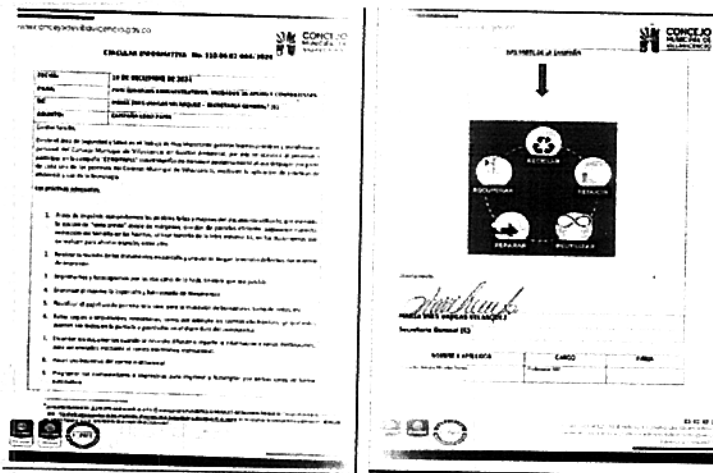
En fe de lo anterior, se firma la presente en la sede de la Corporación, a las 14 de febrero de 2024.

[Firma]
MARIA DÍEZ VÁSQUEZ VELÁSQUEZ
Secretaría General (E)



 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VIGENCIA	12/02/2021
		Página 8 de 28	

➤ NO.110.06.02-064/2024



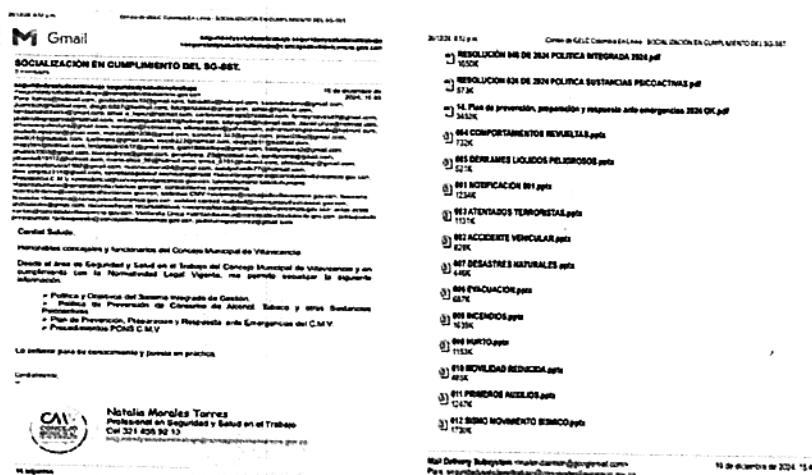
5 Construir planes de mejora y hacer seguimiento a su cumplimiento.

Para el periodo comprendido del 25 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, no se construyen planes de mejora, por otra parte, se realizó seguimiento al plan de acción para las no conformidades establecidas por la auditoría externa por parte de Icontec

De acuerdo con lo anterior, se creó el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas, este fue revisado y aprobado por Presidencia, Secretaria General, Control Interno y Asesor Jurídico Externo. Este será publicado en la pagina web del Concejo Municipal de Villavicencio, adicional será socializado al personal de planta para su conocimiento y cumplimiento del mismo.

6 Promover la participación y consulta de la política y objetivos en todos los niveles de la organización a través de sensibilizaciones.

Con el fin de promover la participación y consulta de la política y objetivos en todos los niveles de la organización, mediante correo electrónico institucional se realizo la socialización de la Política Integrada de Gestión y Objetivos a los funcionarios administrativos, unidades de apoyo, concejales y contratistas del Concejo Municipal de Villavicencio.





CODIGO:	FOR-GESAD-12
---------	--------------

VIGENCIA	12/02/2021
----------	------------

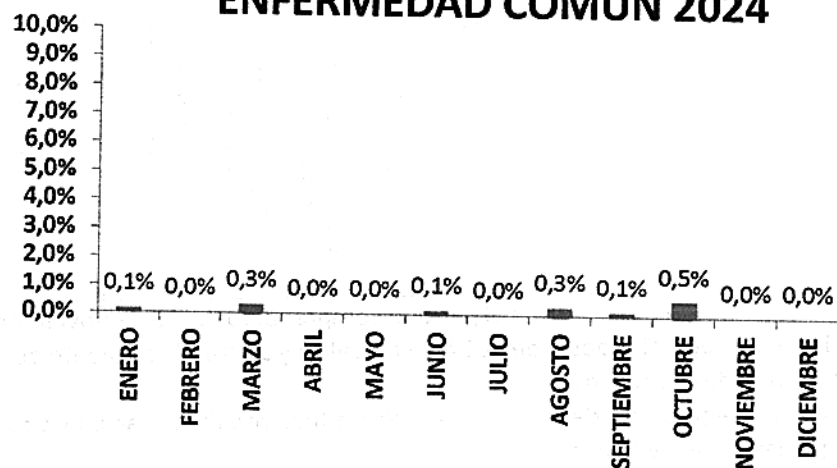
Página 10 de 28

[illegible][illegible]

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VIGENCIA	12/02/2021
		Página 11 de 28	

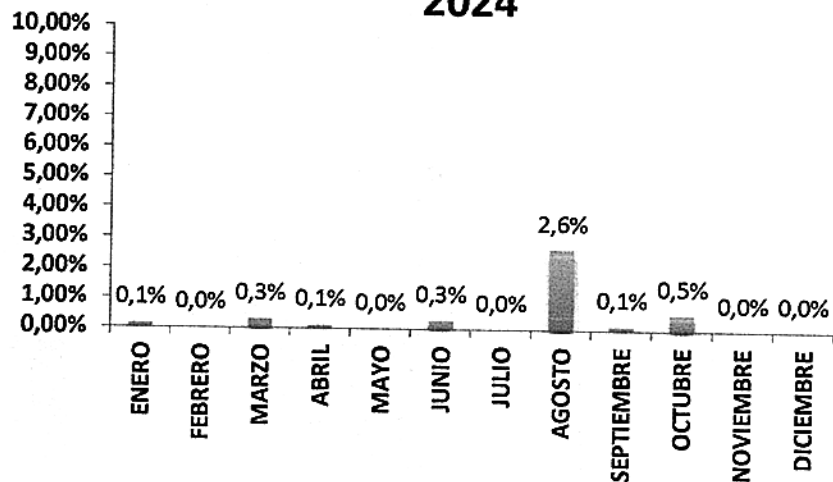
- ✓ Seguimiento y medición del ausentismo laboral por enfermedad común, para el periodo del 25 de noviembre al 20 de diciembre de 2024 es del 0%.

AUSENTISMO LABORAL X ENFERMEDAD COMÚN 2024



- ✓ Seguimiento y medición del ausentismo laboral global, para el periodo del 25 de noviembre al 20 de diciembre de 2024 es del 0%.

AUSENTISMO LABORAL GLOBAL 2024





**CONCEJO
MUNICIPAL DE
VILLAVICENCIO**

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

CODIGO:

FOR-GESAD-12

VERSIÓN

03

VIGENCIA

12/02/2021

Página 13 de 28

 GOMCO GEORGE W. MORGAN & CO. 1000 15th St. N.W. Washington, D.C. 20004	GEORGE W. MORGAN & CO. 1000 15th St. N.W. Washington, D.C. 20004 (202) 462-1000	GEORGE W. MORGAN & CO. 1000 15th St. N.W. Washington, D.C. 20004 (202) 462-1000
--	---	---

 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		SECRETARÍA DE ASISTENCIA	SECRETARÍA DE FISCALÍA
	SECRETARÍA DE ASISTENCIA		SECRETARÍA DE FISCALÍA	SECRETARÍA DE FISCALÍA

N°	PROBLEMA	RESPUESTA	FUNDAMENTO	CONCLUSIÓN
1	¿Qué es el trabajo?	Actividad humana que consiste en transformar la materia para satisfacer una necesidad humana.	Según la OIT, el trabajo es una actividad humana que implica el uso de la fuerza física o mental para producir bienes o servicios.	El trabajo es una actividad humana que implica el uso de la fuerza física o mental para producir bienes o servicios.
2	¿Qué es el empleo?	Situación en la que una persona realiza un trabajo remunerado.	Según la OIT, el empleo es una situación en la que una persona realiza un trabajo remunerado.	El empleo es una situación en la que una persona realiza un trabajo remunerado.
3	¿Qué es el desempleo?	Situación en la que una persona no encuentra trabajo a pesar de estar buscando activamente.	Según la OIT, el desempleo es una situación en la que una persona no encuentra trabajo a pesar de estar buscando activamente.	El desempleo es una situación en la que una persona no encuentra trabajo a pesar de estar buscando activamente.
4	¿Qué es el subempleo?	Situación en la que una persona trabaja menos horas de las que desea o en condiciones precarias.	Según la OIT, el subempleo es una situación en la que una persona trabaja menos horas de las que desea o en condiciones precarias.	El subempleo es una situación en la que una persona trabaja menos horas de las que desea o en condiciones precarias.
5	¿Qué es el desempleo estructural?	Situación en la que el desempleo persiste a pesar de que hay vacantes disponibles.	Según la OIT, el desempleo estructural es una situación en la que el desempleo persiste a pesar de que hay vacantes disponibles.	El desempleo estructural es una situación en la que el desempleo persiste a pesar de que hay vacantes disponibles.
6	¿Qué es el desempleo friccional?	Situación en la que el desempleo es temporal y se debe a la búsqueda de un nuevo empleo.	Según la OIT, el desempleo friccional es una situación en la que el desempleo es temporal y se debe a la búsqueda de un nuevo empleo.	El desempleo friccional es una situación en la que el desempleo es temporal y se debe a la búsqueda de un nuevo empleo.

CARGO		FECHA	REVISOR
Nombre			
Categoría de tipo de actividades			
Número de horas y minutos			
FECHA de la asignación			
Actividad de origen completo			
Actividad de distribución			
Actividad de producción			
Actividad de la actividad-completa			
Actividad completa			
Actividad de tipo de actividad			

5. APPROVALS	
Approved: _____ Special Agent in Charge Date: _____	Approved: _____ Chief of Police Date: _____

5. Complete the passage

- Se creó el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas.

 CONSEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	MUNICIPIO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		Origen	01-000000-01
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA		Unidad	01
	MANEJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS		Instancia	1-000000
Página 1 de 2				

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	Edición	en
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Formato	01
	MANEJO DE SOLICITUDES Y VALORES EN EL TRABAJO PARA COMPLETACIÓN	Revisión	01

Página 2 de 21

MANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO PARA CONTROL FISCAL

FALSBEDRAG OG
 NATURLIG MORD (1949)
 FORTÆLLEREN ER EN MAND PÅ 40 ÅR, DER ER
 EN KVINDE PÅ 30 ÅR
 1949

RESEARCH AND EVALUATION

INTRODUCTION

El Consejo Municipal de Infraestructura, se constituye por la representación del Sistema de Gobierno Político de la ciudad, los poderes y organismos descentralizados a quienes todos los temas de la actividad sectorial de la Corporación Consejo Municipal de Infraestructura, conforme lo dispuesto en el artículo 7.1.2.3.3.2 del Decreto 1002 de 2006.

La Secretaría y Subsecretaría de Infraestructura actualizadas regularmente en actividades de importancia para la ciudad o en especial de alta relevancia de los representantes o ante ellos en competencias. Los miembros con la representación legal expresa, tienen facultades para emitir una resolución de trámite sustantivo o negar, que se actualice mediante del Decreto 9077 de 2017 y Resoluciones 0362 del 2015.

[illegible]

2. **Решающим фактом в определении количества дней отпуска является то, что в 1994 году он не был отгулян.**

El Presente Planteamiento del Subconjunto de Datos está sujeto a la disponibilidad de los Artículos 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21, 2.22, 2.23, 2.24, 2.25, 2.26, 2.27, 2.28, 2.29, 2.30, 2.31, 2.32, 2.33, 2.34, 2.35, 2.36, 2.37, 2.38, 2.39, 2.40, 2.41, 2.42, 2.43, 2.44, 2.45, 2.46, 2.47, 2.48, 2.49, 2.50, 2.51, 2.52, 2.53, 2.54, 2.55, 2.56, 2.57, 2.58, 2.59, 2.60, 2.61, 2.62, 2.63, 2.64, 2.65, 2.66, 2.67, 2.68, 2.69, 2.70, 2.71, 2.72, 2.73, 2.74, 2.75, 2.76, 2.77, 2.78, 2.79, 2.80, 2.81, 2.82, 2.83, 2.84, 2.85, 2.86, 2.87, 2.88, 2.89, 2.90, 2.91, 2.92, 2.93, 2.94, 2.95, 2.96, 2.97, 2.98, 2.99, 3.00, 3.01, 3.02, 3.03, 3.04, 3.05, 3.06, 3.07, 3.08, 3.09, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13, 3.14, 3.15, 3.16, 3.17, 3.18, 3.19, 3.20, 3.21, 3.22, 3.23, 3.24, 3.25, 3.26, 3.27, 3.28, 3.29, 3.30, 3.31, 3.32, 3.33, 3.34, 3.35, 3.36, 3.37, 3.38, 3.39, 3.40, 3.41, 3.42, 3.43, 3.44, 3.45, 3.46, 3.47, 3.48, 3.49, 3.50, 3.51, 3.52, 3.53, 3.54, 3.55, 3.56, 3.57, 3.58, 3.59, 3.60, 3.61, 3.62, 3.63, 3.64, 3.65, 3.66, 3.67, 3.68, 3.69, 3.70, 3.71, 3.72, 3.73, 3.74, 3.75, 3.76, 3.77, 3.78, 3.79, 3.80, 3.81, 3.82, 3.83, 3.84, 3.85, 3.86, 3.87, 3.88, 3.89, 3.90, 3.91, 3.92, 3.93, 3.94, 3.95, 3.96, 3.97, 3.98, 3.99, 4.00, 4.01, 4.02, 4.03, 4.04, 4.05, 4.06, 4.07, 4.08, 4.09, 4.10, 4.11, 4.12, 4.13, 4.14, 4.15, 4.16, 4.17, 4.18, 4.19, 4.20, 4.21, 4.22, 4.23, 4.24, 4.25, 4.26, 4.27, 4.28, 4.29, 4.30, 4.31, 4.32, 4.33, 4.34, 4.35, 4.36, 4.37, 4.38, 4.39, 4.40, 4.41, 4.42, 4.43, 4.44, 4.45, 4.46, 4.47, 4.48, 4.49, 4.50, 4.51, 4.52, 4.53, 4.54, 4.55, 4.56, 4.57, 4.58, 4.59, 4.60, 4.61, 4.62, 4.63, 4.64, 4.65, 4.66, 4.67, 4.68, 4.69, 4.70, 4.71, 4.72, 4.73, 4.74, 4.75, 4.76, 4.77, 4.78, 4.79, 4.80, 4.81, 4.82, 4.83, 4.84, 4.85, 4.86, 4.87, 4.88, 4.89, 4.90, 4.91, 4.92, 4.93, 4.94, 4.95, 4.96, 4.97, 4.98, 4.99, 5.00, 5.01, 5.02, 5.03, 5.04, 5.05, 5.06, 5.07, 5.08, 5.09, 5.10, 5.11, 5.12, 5.13, 5.14, 5.15, 5.16, 5.17, 5.18, 5.19, 5.20, 5.21, 5.22, 5.23, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.28, 5.29, 5.30, 5.31, 5.32, 5.33, 5.34, 5.35, 5.36, 5.37, 5.38, 5.39, 5.40, 5.41, 5.42, 5.43, 5.44, 5.45, 5.46, 5.47, 5.48, 5.49, 5.50, 5.51, 5.52, 5.53, 5.54, 5.55, 5.56, 5.57, 5.58, 5.59, 5.60, 5.61, 5.62, 5.63, 5.64, 5.65, 5.66, 5.67, 5.68, 5.69, 5.70, 5.71, 5.72, 5.73, 5.74, 5.75, 5.76, 5.77, 5.78, 5.79, 5.80, 5.81, 5.82, 5.83, 5.84, 5.85, 5.86, 5.87, 5.88, 5.89, 5.90, 5.91, 5.92, 5.93, 5.94, 5.95, 5.96, 5.97, 5.98, 5.99, 6.00, 6.01, 6.02, 6.03, 6.04, 6.05, 6.06, 6.07, 6.08, 6.09, 6.10, 6.11, 6.12, 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17, 6.18, 6.19, 6.20, 6.21, 6.22, 6.23, 6.24, 6.25, 6.26, 6.27, 6.28, 6.29, 6.30, 6.31, 6.32, 6.33, 6.34, 6.35, 6.36, 6.37, 6.38, 6.39, 6.40, 6.41, 6.42, 6.43, 6.44, 6.45, 6.46, 6.47, 6.48, 6.49, 6.50, 6.51, 6.52, 6.53, 6.54, 6.55, 6.56, 6.57, 6.58, 6.59, 6.60, 6.61, 6.62, 6.63, 6.64, 6.65, 6.66, 6.67, 6.68, 6.69, 6.70, 6.71, 6.72, 6.73, 6.74, 6.75, 6.76, 6.77, 6.78, 6.79, 6.80, 6.81, 6.82, 6.83, 6.84, 6.85, 6.86, 6.87, 6.88, 6.89, 6.90, 6.91, 6.92, 6.93, 6.94, 6.95, 6.96, 6.97, 6.98, 6.99, 7.00, 7.01, 7.02, 7.03, 7.04, 7.05, 7.06, 7.07, 7.08, 7.09, 7.10, 7.11, 7.12, 7.13, 7.14, 7.15, 7.16, 7.17, 7.18, 7.19, 7.20, 7.21, 7.22, 7.23, 7.24, 7.25, 7.26, 7.27, 7.28, 7.29, 7.30, 7.31, 7.32, 7.33, 7.34, 7.35, 7.36, 7.37, 7.38, 7.39, 7.40, 7.41, 7.42, 7.43, 7.44, 7.45, 7.46, 7.47, 7.48, 7.49, 7.50, 7.51, 7.52, 7.53, 7.54, 7.55, 7.56, 7.57, 7.58, 7.59, 7.60, 7.61, 7.62, 7.63, 7.64, 7.65, 7.66, 7.67, 7.68, 7.69, 7.70, 7.71, 7.72, 7.73, 7.74, 7.75, 7.76, 7.77, 7.78, 7.79, 7.80, 7.81, 7.82, 7.83, 7.84, 7.85, 7.86, 7.87, 7.88, 7.89, 7.90, 7.91, 7.92, 7.93, 7.94, 7.95, 7.96, 7.97, 7.98, 7.99, 8.00, 8.01, 8.02, 8.03, 8.04, 8.05, 8.06, 8.07, 8.08, 8.09, 8.10, 8.11, 8.12, 8.13, 8.14, 8.15, 8.16, 8.17, 8.18, 8.19, 8.20, 8.21, 8.22, 8.23, 8.24, 8.25, 8.26, 8.27, 8.28, 8.29, 8.30, 8.31, 8.32, 8.33, 8.34, 8.35, 8.36, 8.37, 8.38, 8.39, 8.40, 8.41, 8.42, 8.43, 8.44, 8.45, 8.46, 8.47, 8.48, 8.49, 8.50, 8.51, 8.52, 8.53, 8.54, 8.55, 8.56, 8.57, 8.58, 8.59, 8.60, 8.61, 8.62, 8.63, 8.64, 8.65, 8.66, 8.67, 8.68, 8.69, 8.70, 8.71, 8.72, 8.73, 8.74, 8.75, 8.76, 8.77, 8.78, 8.79, 8.80, 8.81, 8.82, 8.83, 8.8

 CONSEJO MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN	CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEVERDE		COMUNA: VALLEVERDE
	PROCESO DE RECUPERO AMBIENTAL		SECTOR: 10 LOCALIDAD: VALLEVERDE
MANUAL DE RECUPERACIÓN Y SALUD EN EL TURISMO PARA COMUNITARIOS			Página 1 de 20

 CONCEJO MUNICIPAL DE MEDIANE	CONCEJO MUNICIPAL DE MEDIANE	00000	00000
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	Mediana	00
	MANUAL DE SEGURIDAD MEDIANE O TRABAJOS PARA COMUNITARIOS	Mediana	000000
			Página 4 de 25

4. Conclusions

Tous les Syndicats doivent agir pour empêcher les conditions de travail de se faire progresser au 30^e, travailler en compagnie pour produire la condition les meilleures et travailler à améliorer le comportement des autres travailleurs à leur égard. Le comportement est le résultat d'un acte de violence d'urgence de la résistance à une loi ou à une loi existante. Le comportement est le résultat d'un acte de violence d'urgence de la résistance à une loi ou à une loi existante.

El sistema de gobierno que han preferido a los países citados es el presidencialista y se corresponde a Estados Unidos, El Salvador, México, Venezuela, el Ecuador y Bolivia. El Ecuador ha experimentado los cambios a nivel del sistema, ya que en 1990 se introdujo el sufragio en lista cerrada, lo cual dio lugar a la lista de candidatos y a la elección de un solo candidato por cada provincia, reduciendo así el número de candidatos por partido y dando lugar a una mayor participación de los partidos políticos en la política nacional.

El Consejo Municipal de Intendencia podrá tenerse al corriente de el estado de las parcelas en el momento de las inspecciones de 1917 y de 1918 y podrá exigir que los propietarios de las parcelas de la Inspección de 1917 presenten un certificado de la Inspección de 1918.

5. ALIANZA

Tratado de colaboración de las repúblicas hermanas dentro de los actuales límites para la promoción de cualquier producto o servicio dentro del Conatoio Interamericano de Vinculación económica, al otorgarles el grado de república o estado de soberanía plena y completa.

Los artículos establecidos por el Consejo Interamericano de Vinculación, en base al el Sistema Integrado de Comercio, de comercio y las repúblicas de los países del CONATOIO, son: el CONATOIO, el CONATOIO y el CONATOIO.

B. ALCANCE

Este artículo es la traducción de los resultados obtenidos de las actividades presentadas por la comunidad de aprendizaje producidas en el espacio dentro del Colegio Secundario de Villavieja, referentes al desarrollo integral de la persona a través de la actividad de la investigación científica.

4. EFICIENCIAS Y FINANCIERÍA PÚBLICA

[illegible][illegible]

Assistência de trabalho: auxílio superior que abrangem os perigos e os riscos do trabalho e os problemas de se trabalhar em locais inseguros, com poluição ambiental, com poluição, com resíduos e com ruído. Decreto 2074 de 2003.

Assistência sanitária: auxílio obrigatório para cobrir os custos de uma ou várias doenças, acidentes e doenças ou doenças de natureza física. Decreto 2074 de 2003.

[illegible]

Asignatura: **Introducción a la programación, producción y servicios de una organización por medios computarizados con el medio electrónico. Semestre I (2011-12)**

Referencia de Contadores de Trabajo y Salas por las empresas al cual el trabajador o prestador de servicios se refiere al solicitar o solicitar los servicios de seguros y otros beneficios en su lugar de trabajo.



CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES

CODIGO:	FOR-GESAD-12
VERSIÓN	03
VIGENCIA	12/02/2021

Página 15 de 28

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]



PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE ACTIVIDADES

VERSIÓN	03
---------	----

VIGENCIA	12/02/2021
----------	------------

Página 16 de 28

A diagram of an office chair with the following labels:

- Back of chair is covered in synthetic upholstery
- Upholstered footrest
- Five-point swivel base
- Adjustable lumbar support
- Adjustable seat height
- Adjustable seat depth

[illegible][illegible][illegible][illegible]

MANAGIN PLANIFICAC ECONOMICA (RUBRICAS)	CON 2	<p>Programa de desarrollo de generador por efecto Joule de Saitan (SNG) (RUBRICAS 2701, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, </p>
---	----------	--

[illegible]

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		ORDEN	001-45140-45
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA		UNIDAD	21
	MANEJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS		UNIDAD	10-03447
Página 25 de 25				

[illegible]

9.1.2. BEZUGSRAUM UND SEIN BEZUGSRAUM IN DER ERGÄNZUNG DES KONTAKTS

[illegible]

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		EDICIÓN:	1ª DE 4
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA		VOLUMEN:	II
	MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS		VARIANTE:	1/03/04
Página 26 de 26				

[illegible]

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO	DE GRAD DE
	PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MANEJO	EN
	MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS	MANEJO	LEGISLATIVO
		Página 20 de 20	

[illegible]

CAMINO VJO DETRACKING & LAS OPERACIONES DE TR

Los contratos contractados en materia SST, están por providencia aprobados por el Concejo Municipal de Villavieja. El Concejo Municipal aprueba los contratos de SST y no autoriza ni concede por sí mismo el contrato en su calidad de dueño o los compromisos en SST. En el cumplimiento de los requisitos de SST establecidos en los manuales de referencia, después de haberlo y en el presente documento, el Concejo Municipal de Villavieja puede expedir opinión del contrato hasta donde se acredite los elementos suficientes. El contrato de SST es un contrato que se realiza en el presente de expedir dictamen o sobre el contrato de SST.

El presente Manual del SII-SII opera en vigencia a partir de la revisión y aprobación por parte del Comité de Coordinación de la Corporación Andina de Fomento en el momento de haberse firmado los respectivos acuerdos que lo autorizan a ser utilizado por la dirección.

Director Ministry of Education 1100 Avenue of the Americas New York, NY 10020-2453	Director Ministry of Education 1100 Avenue of the Americas New York, NY 10020-2453	Director Ministry of Education 1100 Avenue of the Americas New York, NY 10020-2453
---	---	---

10. Brindar orientación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización.

Con el fin de brindar orientación en materia de prevención según los riesgos prioritarios y los niveles de la organización se realizaron las siguientes actividades:

- En cumplimiento al cronograma de Exámenes Médicos Ocupacionales en el mes de diciembre se practicaron los exámenes periódicos a los siguientes funcionarios:
 - Luz Marina Umaña Hernández.
 - María Inés Vargas Velásquez.
 - Adriana Arango Posada.
 - Ledy Dayan Hernández.
- De acuerdo con los resultados de los Exámenes Médicos Ocupacionales periódicos, se hizo entrega a cada funcionario carta



INFORME DE ACTIVIDADES

CODIGO:	FOR-GESAD-12
VERSIÓN	03
VIGENCIA	12/02/2021

Página 18 de 28

donde se hace énfasis sobre las recomendaciones medicas que se deben tener en cuenta y seguir instrucciones.

[illegible][illegible][illegible]

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

CONCEJO MUNICIPAL DE PUEBLO VIEJO

www.concejodelapueblavieja.gub.ve

Visto bueno, 18 de diciembre de 2024

Dr. Javier Uribe
Teniente Alcalde
Concejo Municipal de Villavieja

Referencia: Entrega documental - SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMAS UCADES.

Por medio del presente y en cumplimiento al Plan de Capacitaciones PIC 2024, se permite tener entrega de la siguiente documentación generada por la Socialización de los procedimientos operativos aprobados mediante el día 18 de diciembre de 2024:

- Protocolos anexos (2)
- Anexos (12)
- Acta (1)

Lo anterior con el fin de que sea archivado en la carpeta correspondiente.

Cordialmente,


Wilson Rodríguez
Secretario General de Gobierno
Pueblo Viejo, 18 de Diciembre de 2024
CPS



Aviso 33-146



Calle 42 # 12-35 Edificio Concejo del Municipio
Vista Alegre, Carretera Intercomunal a Puerto La Cruz
Teléfono: 0212-943955



CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES

CODIGO:	FOR-GESAD-12
VERSIÓN	03
VIGENCIA	12/02/2021

Página 20 de 28

Página 20 de 28



































[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

PLAN DE EMERGENCIAS

Polígrafo de Impresión y Edición
Sociedad Anónima - P.O.B. 9

C.M.V.
CONCEJO MUNICIPAL
de Valledupar
Calle del Comercio No. 10-11

NOTIFICACIONES DE VULNERABILIDAD Y/O EMERGENCIA

OBJETIVO

Elaborar un plan de marketing para el negocio de venta de productos de limpieza.

El plan de marketing debe incluir los siguientes elementos:

- 1. Análisis del entorno (interno y externo).
- 2. Definición de la misión y visión del negocio.
- 3. Identificación de los segmentos de mercado y selección del segmento objetivo.
- 4. Definición de la estrategia de marketing.
- 5. Desarrollo del plan de marketing (acciones, responsables, recursos, presupuesto, etc.).
- 6. Evaluación y control del plan de marketing.



ALCANCE

Aplica a todos los niveles administrativos, personal, profesional y técnico, de la Corporación, toda acción de mejoramiento organizacional que sea viable e importante para el personal en general, en el desarrollo de sus funciones y actividades.

RECURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS A UTILIZAR

Se debe contar con el apoyo del personal administrativo, de telegrafía, de mantenimiento, de seguridad, así como de los diversos servicios de atención al cliente.

[illegible]

Cell

Il telefono è il tuo compagno di viaggio. In ogni momento, dovunque tu sia, puoi chiamare chi vuoi. E puoi ricevere le chiamate. Il telefono è il tuo compagno di viaggio. In ogni momento, dovunque tu sia, puoi chiamare chi vuoi. E puoi ricevere le chiamate.

Il telefono è il tuo compagno di viaggio.

Il telefono è il tuo compagno di viaggio.

Il telefono è il tuo compagno di viaggio.

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

ALCANZE

En el primer día recibirá y deseará una oferta. Recibirá el "Manual de Subscripciones" que le ayudará a encontrar el mejor negocio para su comunidad. Los siguientes días, recibirá información y asesoramiento sobre actividades que generen ganancias para usted o para su comunidad. En el quinto día, recibirá

CURSOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS A UTILIZAR

Gratita de información, gratis, sobre los negocios, métodos, materiales, y más. Y gratis de los cursos, suministros y servicios que se ofrecen.

PLAN DE EMERGENCIAS
 PROYECTO DE LEY DE EMERGENCIAS
 LEY N.º 10.000
 CONGRESO NACIONAL
 1990
 PRESIDENCIA
 ABRIL 1990
 INTERIENCIÓN MEDICA

[illegible]

THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN
 Graduate School of Education
 1000 University Station
 Austin, Texas 78712
 (512) 475-1234

Ph.D. in Educational Leadership
 The Graduate School of Education at the University of Texas at Austin offers a Ph.D. in Educational Leadership. The program is designed for individuals who wish to pursue a career in educational leadership. The program is accredited by the National Council for the Accreditation of Teacher Education (NCATE).

Ph.D. in Educational Policy
 The Graduate School of Education at the University of Texas at Austin offers a Ph.D. in Educational Policy. The program is designed for individuals who wish to pursue a career in educational policy. The program is accredited by the National Council for the Accreditation of Teacher Education (NCATE).

Ph.D. in Educational Research
 The Graduate School of Education at the University of Texas at Austin offers a Ph.D. in Educational Research. The program is designed for individuals who wish to pursue a career in educational research. The program is accredited by the National Council for the Accreditation of Teacher Education (NCATE).

Ph.D. in Educational Technology
 The Graduate School of Education at the University of Texas at Austin offers a Ph.D. in Educational Technology. The program is designed for individuals who wish to pursue a career in educational technology. The program is accredited by the National Council for the Accreditation of Teacher Education (NCATE).

Ph.D. in Educational Leadership and Policy
 The Graduate School of Education at the University of Texas at Austin offers a Ph.D. in Educational Leadership and Policy. The program is designed for individuals who wish to pursue a career in educational leadership and policy. The program is accredited by the National Council for the Accreditation of Teacher Education (NCATE).

[illegible][illegible][illegible]

CPR

OBJETIVO

El estudiante comprenderá la estructura de un documento de trabajo y la importancia de la claridad en la comunicación. Se espera que el estudiante sea capaz de identificar los elementos clave de un documento y aplicarlos en su propia redacción.

[illegible]

PLAN DE EMERGENCIAS
 P.O. Box 10000, Lima 10000, Peru
 Tel: 011 444 4444, Fax: 011 444 4444

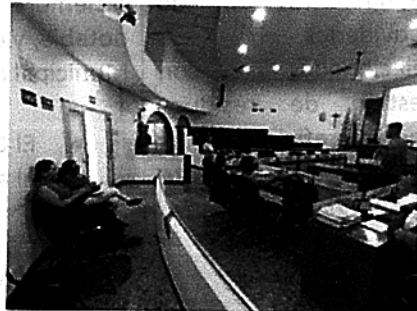
CMV
 CONCEJO MUNICIPAL
 DE VILLAVIEJA

INCEMUNO
 (P.O. Box 10000, Lima 10000, Peru)
 Tel: 011 444 4444, Fax: 011 444 4444

INCEMUNO
 (P.O. Box 10000, Lima 10000, Peru)
 Tel: 011 444 4444, Fax: 011 444 4444

[illegible][illegible][illegible]

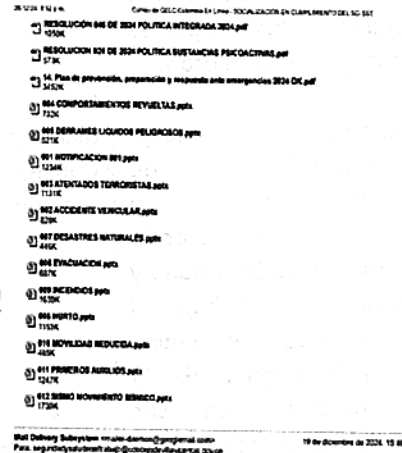
 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES		VIGENCIA	12/02/2021
	Página 23 de 28			

11. Apoyar la investigación de los accidentes e incidentes de trabajo y realizar los reportes cuando se requieran.	En el periodo comprendido del 25 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, no se presentaron accidentes laborales Concejo Municipal de Villavicencio.
12. Apoyar al Concejo Municipal de Villavicencio, en especial al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, al Comité de Convivencia y a la brigada de la Corporación en sus actividades, cuando se requiera, brindar asesoría y presentar recomendaciones.	<p>Para el periodo comprendido del 25 de noviembre del 2024 al 20 de diciembre de 2024, se realizó la rendición de cuentas a los comités del Concejo Municipal de Villavicencio, Presidencia, Secretaria General, funcionarios, contratistas, concejales y visitantes de la misma.</p> <div>   </div>
13. Elaborar y mantener actualizada toda la documentación del SG-SST que sea requerida por la normatividad vigente en Colombia o por normas o estándares que la Corporación haya adoptado.	<p>Con el fin de mantener actualizada la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se creó y actualizó los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Procedimiento Planificación y Gestión del Cambio. ➤ Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas. ➤ Informe de Condiciones de Salud de la Población Trabajadora del Concejo Municipal de Villavicencio. ➤ Informe de Medición y Evaluación de Riesgo Psicosocial (Batería). ➤ Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial del Concejo Municipal de Villavicencio.
14. Elaborar y actualizar un programa para promover entre los trabajadores estilos de vida y entorno saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y el control de la farmacodependencia, el alcoholismo y el	<p>Con el fin de promover entre los trabajadores estilos de vida y entorno saludable se realizó capacitación sobre Hábitos Saludables, Actividad Física e Higiene del Sueño.</p> <div>   </div>

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES		VIGENCIA	12/02/2021
			Página 24 de 28	

tabaquismo, entre otros.

Por otra parte, se socializo la POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS mediante correos electrónicos a los funcionarios administrativos, unidades de apoyo, concejales y contratistas del Concejo Municipal de Villavicencio.



15. Definir e implementar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, inspecciones, la medición de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo entre otros, y las recomendaciones del COPASST.

Para el periodo comprendido del 25 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, como acción preventiva se llevó a cabo las siguientes actividades:

- De acuerdo con el reporte de la condición insegura que presentaba la (oficina del Honorable concejal Armando Baquero) se tomaron las medidas pertinentes con el fin de garantizar un ambiente laboral confortable y seguro.
- Se realizaron las siguientes Inspecciones de Camillas de Emergencia Extintores, Botiquín de primeros auxilios, Orden y aseo.
- Se realizó seguimiento al cumplimiento del plan de acción para las no conformidades establecidas por la auditoría externa por parte de Icontec.

Por otra parte, se informa que no se recibieron recomendaciones por parte del COPASST.

16. Seguimiento de actividades relacionadas con gestión de residuos ahorro eficiente del agua y ahorro eficiente de energías.

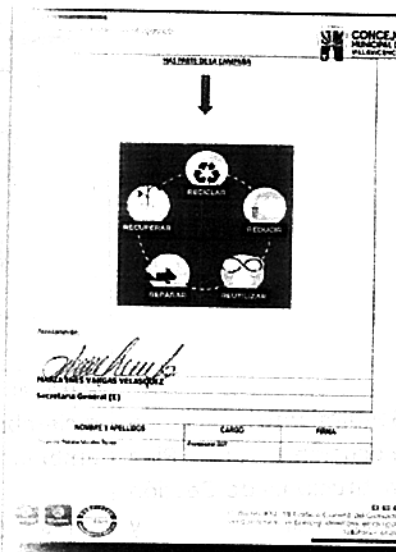
Para el periodo comprendido del 25 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, se realizó seguimiento y validación del servicio de agua potable, y disposición de residuos, para lo cual se evidencia que el Concejo Municipal de Villavicencio cumple de la siguiente manera:

- El Concejo Municipal conto con el servicio de agua potable y se dio el adecuado manejo.
- El Concejo Municipal de Villavicencio cuenta con tres puntos ecológicos para el manejo adecuado de los residuos generados en la misma.

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO		CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA		VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES		VIGENCIA	12/02/2021
			Página 25 de 28	

		Punto ecológico en el área de ventanilla única.	Punto ecológico frente a los baños de mujeres y caballeros.	Punto ecológico en el tercer piso.
				
17. Seguimiento y ejecución al Plan Institucional de Gestión Ambiental y cumplimiento del mismo.	<p>Para el periodo comprendido del 25 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, se realizó seguimiento a las actividades de gestión ambiental, con el fin de dar ejecución a las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se contó con el apoyo de la funcionaria de Servicios Generales para la realización de jornadas de limpieza en las diferentes áreas de las instalaciones del Concejo Municipal de Villavicencio. Adicional se realizaron inspecciones de orden y aseo mediante el formato (FOR-MECON-34). Se realizó la validación del servicio de sanitarios para lo cual se evidencia en buenas condiciones, por otra parte, es importante relacionar que el orinal de los hombres continua fuera de servicio, ya que no se ha podido realizar el mantenimiento y/o arreglo que corresponde para su funcionamiento. Se verificó el recibo de energía, con el fin de hacer seguimiento al consumo de energía del mes de noviembre del año 2024. Frente al consumo del agua no se puede verificar ya que en la corporación no se asume el pago porque hace parte del edificio Comité de Ganaderos. En el área de ventanilla única se cuenta con un punto de RAEE 			
				

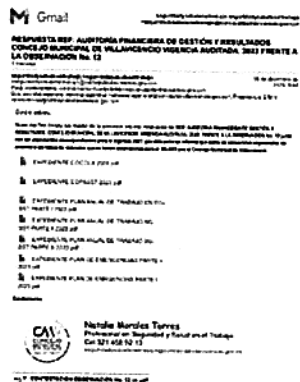
- www.concejomunicipalvalledupar.gov.co
-
- CONCEJO
MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR
- CIRCULAR INFORMATIVA No. 114 DEL 06/02/04/2024
- | | |
|---------|--|
| FECHA: | 14 DE ENERO DE 2024 |
| PARA: | PROFESIONALES DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN, INGENIEROS DE ALUMENOS Y COMUNITARIOS |
| DE: | ANILKA ROSA MORALES VILLALBA - SECRETARÍA GENERAL DEL |
| ASUNTO: | CONVOCATORIA PARA |
- Respetado Señor,
- Recibe el acoso de la municipalidad y el apoyo de los trabajadores muy importantes para el buen desarrollo y bienestar de la ciudad del Consejo Municipal de Valledupar en Colombia, los cuales, por su alta calidad de servicio y compromiso, participan en la compañía "CERCA DEL" para el desarrollo de los proyectos de planeación y desarrollo de la ciudad. En este sentido, se les informa que se les convoca a participar en el concurso de ideas para el desarrollo de los proyectos de planeación y desarrollo de la ciudad.
- #### LISTA DE TEMAS:
1. Análisis de la situación actual de la ciudad y la necesidad de desarrollar proyectos de planeación y desarrollo de la ciudad. Se busca de "Cerca del" ideas de proyectos de planeación y desarrollo de la ciudad, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, y que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
 2. Realizar la revisión de los documentos de planeación y desarrollo de la ciudad, y que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
 3. Implementar y desarrollar los proyectos de planeación y desarrollo de la ciudad, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
 4. Desarrollar el sistema de planeación y desarrollo de la ciudad, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
 5. Realizar el plan de desarrollo de la ciudad, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
 6. Realizar el plan de desarrollo de la ciudad, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
 7. Realizar el plan de desarrollo de la ciudad, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
 8. Realizar el plan de desarrollo de la ciudad, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
 9. Realizar el plan de desarrollo de la ciudad, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
 10. Realizar el plan de desarrollo de la ciudad, que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.
- Atentamente,
Anilka Rosa Morales Villalba
- Nota: Se adjunta el documento de convocatoria al Concurso de Ideas para el desarrollo de la ciudad, y se adjunta el plan de desarrollo de la ciudad.
-
-
- Se adjunta el documento de convocatoria al Concurso de Ideas para el desarrollo de la ciudad, y se adjunta el plan de desarrollo de la ciudad.



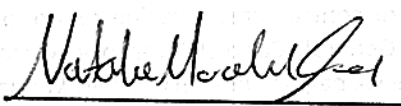
- A fin de garantizar y mantener el orden y aseo en las instalaciones de la Corporación, se realizó jornadas de limpieza y desinfección y fumigación con el fin evitar la presencia de animales, vectores roedores y demás contaminación en la misma.



 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VIGENCIA	12/02/2021
		Página 27 de 28	

	
<p>18. Apoyar la Coordinación, medidas de seguimiento, acción y mejoras para continuar con la certificación ISO 45001 de 2018.</p>	<p>Para el periodo comprendido del 25 de noviembre de 2024 al 200 de diciembre de 2024, se realizó seguimiento al plan de acción de las no conformidades establecidas por la auditoría externa por parte de Icontec</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se creó el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo para contratistas, este fue revisado y aprobado por Presidencia, Secretaría General, Control Interno y Asesor Jurídico Externo. Este será publicado en la página web del Concejo Municipal de Villavicencio, adicional será socializado al personal de planta para su conocimiento y cumplimiento del mismo.</p>
<p>19. Apoyar la elaboración del plan de auditoria en HSEQ y realizar el acompañamiento de las auditorias.</p>	<p>Durante el periodo comprendido del 25 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, se recibió notificación por parte de la oficina Control Interno para atender la auditoría externa por la Contraloría Municipal, para lo cual se dio respuesta en cuanto a la información solicitada.</p> 

 CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-12
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	VERSIÓN	03
	INFORME DE ACTIVIDADES	VIGENCIA	12/02/2021
		Página 28 de 28	

	Por otra parte, se recibió auditoria interna, esta fue realizada por la profesional de CONTROL INTERNO.
20. Llevar a cabo la evaluación técnica de las ofertas presentadas dentro de los procesos precontractuales adelantados por la entidad relacionados con su área.	Durante el periodo comprendido del 25 de noviembre del 2024 al 20 de diciembre del 2024, no se recibieron notificaciones por parte de la abogada de contratación de la corporación, ya que no se presentaron procesos contractuales adelantados por la entidad relacionados con el área de seguridad y salud en el trabajo.
RELACIÓN DE ANEXOS (SI APLICA)	
OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA	
De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el periodo de 25 de noviembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, la documentación generada como registro o evidencia de cumplimiento reposa en cada una de las carpetas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación Concejo Municipal de Villavicencio según tablas de retención.	
 FIRMA NATALIA MORALES TORRES	